

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

492. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA PARA PROYECTO "IGUALDAD, MUJER, DISCAPACIDAD Y DERECHOS. NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS 2026".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA PARA PROYECTO "IGUALDAD, MUJER, DISCAPACIDAD Y DERECHOS. NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS 2026"** habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600135 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚB. E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Consejería

Número 2026001948

Fecha 04/05/2026

Entidad: ES-G2995081-3 (ASPAÑIES PLENA INCLUSION MELILLA) ES-XX2752XXX
(ESTEBAN*PEREZ,CARLOS BENIGNO)

Fecha de formalización: 4 de mayo de 2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 5 de mayo de 2026,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León